



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 34
Abril 22 de 2021

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-002019-00496-00	NYR	NÉSTOR GIOVANNI ANAYA VALENCIA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN- / DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CÚCUTA	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA SIETE (07) DE JULIO DE 2021, A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	21/04/2021
2	54001-33-33-003-002021-00072-00	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	CLEMENTINA COLLANTES ASCANIO	INVIAS – CENS VINCULADO: MUNICIPIO EL ZULIA	POR REUNIR LOS REQUISITOS FORMALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 472 DE 1998 Y 159 A 166 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA CLEMENTINA COLLANTES ASCANIO, CONTRA EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS- Y LA EMPRESA CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER -CENS-.	21/04/2021

El anterior Estado se fija hoy 22 DE ABRIL DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **397e36f7d54b4faf36e44859e455727b927792a647fddbdc1e89deae54c7f93**

Documento generado en 22/04/2021 08:22:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>